

**AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR SUPLENCIA PARA
LA RED ASISTENCIAL UCAYALI**

Código de Proceso de Selección: PS. 006-SUP-RAUCA-2010
Órgano: Red Asistencial Ucayali

1. **OBJETO:** Cubrir temporalmente por suplencia los siguientes cargos:

Cargo	Código de Cargo	Cantidad	Dependencia
Médico	P1ME-AUD	01	Hosp. II Pucallpa
	P1ME-GEN	01	
Enfermera (o)	P2EN	01	Hospital II Pucallpa

2. **REQUISITOS:**

2.1. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Solicitud de Inscripción (Formato 1) y Declaraciones Juradas (Formato 2 y 3) según modelo, que deberán descargarse de la página web: www.essalud.gob.pe (link: Oportunidades Laborales).
- Presentar Curriculum Vitae documentado, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD, excepto los contratados por suplencia.
- Disponibilidad inmediata.

2.2. REQUISITOS ESPECÍFICOS OBLIGATORIOS:

MEDICO: P1ME-AUD

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión y Constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado.
- De preferencia, acreditar* maestría o diplomado en auditoría médica
- Acreditar* experiencia laboral en el desempeño de funciones afines al cargo, mínima de un (01) año posterior a la obtención del Título Profesional, excluyendo el SERUMS.
Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
- Acreditar* capacitación o actividades de actualización acreditadas afín a la profesión, mínima de 30 horas, realizada desde el año 2008.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

MEDICO: P1ME-GEN

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión y Constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado.
- Acreditar* experiencia laboral en el desempeño de funciones afines al cargo, mínima de DOS (02) años posterior a la obtención del Título Profesional, excluyendo el SERUMS.
Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
- Acreditar* capacitación o actividades de actualización acreditadas afín a la profesión, mínima de 30 horas, realizada desde el año 2008.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

ENFERMERA (O)

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión y Constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado.

- Acreditar* experiencia laboral en el desempeño de funciones afines al cargo, mínima de un (01) año posterior a la obtención del Título Profesional, excluyendo el SERUMS.
Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
- Acreditar* capacitación o actividades de actualización acreditadas afín a la profesión, mínima de 30 horas, realizada desde el año 2008.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

(*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.

3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN – RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

La inscripción de los postulantes se realizará el 31 de agosto de 2010, de 08:00 a 14:00 horas, en el servicio de Trámite Documentario de la Red Asistencial Ucayali, sito en Av. Lloque Yupanqui N° 510 - Pucallpa.

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán el 02 de setiembre del 2010, a partir de las 15:00 horas, en las marquesinas de la Unidad de Recursos Humanos.

Las siguientes evaluaciones se realizarán el 03 de setiembre de 2010, a partir de las 10:00 horas, de acuerdo al cronograma publicado en las marquesinas de la Unidad de Recursos Humanos.

NOTA: Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, éstos presentaran la documentación original sustentatoria.
El postulante seleccionado podrá ser incorporado o desplazado a otro centro asistencial de la Red Asistencial, dependiendo de las necesidades de servicio.
La suplencia está supeditada a la reincorporación del trabajador titular.

Pucallpa, 25 de agosto de 2010